

Búsqueda y consolidación del desarrollo económico personal: microcréditos e individualismo en México

The Quest for and Consolidation
of Personal Financial Development:
Microcredits and Individualism in Mexico

*Pedro José Vieyra Bahena**
*y Janeth Rojas Contreras***

RESUMEN

Este artículo analiza, desde un enfoque socioantropológico, cómo ciertas instituciones microfinancieras y sus servicios de microcréditos se encuentran integrados al individualismo mexicano. Muestra la manera en la que el individuo ha constituido una imagen del mundo donde el acceso y manejo del crédito es la vía para hacer posibles los proyectos individuales y familiares. Describe la forma en la que las redes comunitarias y parentales, históricamente construidas, funcionan para organizar grupos crediticios solidarios, promovidos por las propias microfinancieras, cuyo objetivo es la consolidación de metas individuales. Como ejemplo, se expone parte de un acercamiento etnográfico realizado en localidades rurales del estado de Tlaxcala.

PALABRAS CLAVE: individualismo mexicano, desarrollo personal, microfinancieras, microcréditos, imagen del mundo.

* Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Correo electrónico: <vieyra_bahena@yahoo.com.mx>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0003-1246-2854>>.

** El Colegio de Tlaxcala, A. C. Correo electrónico: <janethrc@coltlax.edu.mx>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-1775-7670>>.

ABSTRACT

This article uses a socio-anthropological approach to analyze how certain micro-financial institutions and their microcredit services are integrated into Mexican individualism. It shows how the individual has constituted an image of the world in which credit access and management are the way to make individual and family projects possible. The authors illustrate how a historically constructed community and familial networks function to organize credit groups based on solidarity, promoted by micro-financial institutions, whose objective is to consolidate individual goals. As an example, they describe part of an ethnographic study focusing on rural areas in the state of Tlaxcala. **KEY WORDS:** Mexican individualism, personal development, micro-financial institutions, microcredits, world view



INTRODUCCIÓN

En las recientes disposiciones federales del gobierno mexicano del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha puesto en escena la centralización de los microcréditos para intentar afrontar la crisis económica suscitada por la emergencia sanitaria global asociada al Covid-19, como una idea para apoyar el poder adquisitivo, generar empleos y reactivar la economía “desde abajo”. Las premisas que avalan el millón de créditos destinados para financiar a la población son: la confianza en la palabra y en la honestidad. Es decir, la apelación a los valores individuales para apoyar financieramente a las microempresas y los negocios familiares, e impactar en el

nivel microsociedad con la percepción de un bienestar asegurado por la solidaridad del Estado hacia el pueblo y, por otro lado, con el impacto nacional e internacional en los estándares del crecimiento y el desarrollo económicos.

Sin embargo, dicho funcionamiento del sistema financiero para “los de abajo” es una práctica añeja, particularmente en zonas rurales de México donde los microcréditos de las microfinancieras privadas nacionales e internacionales han encontrado un nicho de pequeñas iniciativas productivas no agrícolas, así como a un sector poblacional excluido de los servicios financieros y sumergidos en la economía informal como una forma histórica de manutención, y con una revalorización microcapitalista de los lazos comunitarios y familiares.

El mundo microfinanciero y el manejo de créditos “desde abajo” producen imágenes y discursos a partir de los cuales las personas son interpeladas como emprendedores precarizados, individuos realizables en la intervención grupal inmediata, prójimos cuya solidaridad puede ayudar al desarrollo del otro y a uno mismo, y más. Esto en su conjunto ha formado, para varias poblaciones del mundo, una visión de la realización personal por intermediación de los créditos y de la organización dispuesta por las microfinancieras. Endeudarse, poder recurrir a los lazos de parentesco y amistosos y obtener acceso financiero comprometiendo la palabra, la credibilidad y la solidaridad personal y grupal, son algunas de las vías de desarrollo del individualismo mexicano.

Si bien, el papel de las microfinancieras y sus servicios de microcréditos tiene varias aristas desde las cuales pueden ser examinadas, en el presente trabajo las analizamos en relación con el individualismo y como un elemento contemporáneo que está integrado a la búsqueda y consolidación del desarrollo de la persona, considerando que un componente fundamental de este proceso es el acceso a recursos económicos. Este abordaje pretende destacar un fenómeno que atañe a diversos sectores de la población mundial, pero para poder encarnarlo, aludimos a información obtenida de primera mano, en una in-

vestigación etnográfica desarrollada en el estado de Tlaxcala, México, durante 2019, con interlocutores situados en zonas rurales alta e íntimamente involucrados con el mundo de las microfinanzas.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

DEL INDIVIDUALISMO

Cuando se habla de individualismo, generalmente se le percibe como sinónimo de egoísmo. Sin embargo, este término hace referencia a un fenómeno amplio y complejo que involucra el desarrollo de cada individuo en distintos contextos delineados por la modernidad. De manera concreta, el individualismo consiste en una serie de prácticas, valoraciones y creencias que están dirigidas a la consolidación, manifestación y protección de la individualidad, destacando como valor esencial al individuo y su dignidad (Vieyra, 2016).

Los principales elementos que conforman a este fenómeno son los procesos de individualización y de individuación. El primero consiste en la manera en que el individuo establece los rasgos de su personalidad y, al mismo tiempo, busca la consolidación de su propio desarrollo, tomando en cuenta los elementos institucionales, sociales y culturales a su alcance en un contexto específico. Así, ajustando la propuesta de Georg Simmel (1986) se puede considerar que parte importante de este proceso es la lógica societaria moderna que permite el desarrollo y la consolidación de una individualidad mediante la pertenencia y el tránsito de la persona en distintos círculos sociales. Estos grupos son de diversa índole y tienen diferentes características –desde la familia hasta los grupos profesionales, pasando por los religiosos y los de amigos–. Pertenecer a estos distintos colectivos, de manera permanente o esporádica, incide para que el individuo trace los rasgos de su personalidad, sus habilidades y aptitudes para diferenciarse de los demás. Además, dicho tránsito influye en el surgimien-

to de las aspiraciones para constituir una individualidad y las habilidades necesarias para adaptarse a las características exigidas por el contexto en el que pretende desarrollarse.

Por su parte, el proceso de individuación consiste en la forma en la que históricamente se han establecido, modificado y transformado los elementos institucionales en relación con el desarrollo de las personas de una etapa específica de la modernidad. De esta forma, los derechos individuales, emanados de las legislaciones liberales se han vuelto imprescindibles para la existencia del individualismo, debido a que el Estado moderno, por medio de sus respectivas legislaciones y su administración, se encarga, idealmente, de gestionar contextos que permitan la búsqueda del desarrollo personal de manera libre en planos como el de las creencias y la fe, el desarrollo económico y la garantía de una esfera privada autónoma, entre otros (Durkheim, 1966). Históricamente, el Estado moderno ha configurado ámbitos distintos que estructuralmente generan las condiciones para que cada persona pueda consolidar su desarrollo, a través de las formas en que establezca sus principales legislaciones, así como su administración pública, que han llevado a la instauración de los Estados liberal, de bienestar y neoliberal.

En este sentido, el desarrollo económico personal resulta de capital importancia, puesto que se relaciona con la forma en la que el individuo genera los ingresos necesarios para allegarse el sustento que le permita sentar las bases materiales para su desarrollo de manera integral. Para la construcción del desarrollo personal es fundamental la existencia de lo que Max Weber (2003; 2011; 2014) llamó los elementos institucionales de la modernidad, a saber: Estado y economía capitalista. De acuerdo con él, la unión de estos elementos genera una imagen del mundo en el individuo que orienta su acción, la cual encuentra apoyo en los fundamentos del orden económico. Siguiendo este planteamiento, se puede asegurar que la repercusión social de la forma en que se lleva a cabo la actividad económica capitalista, junto con la domina-

ción legal del Estado racional, consiste en que ambos determinan el rumbo de la vida de las personas en la era moderna, puesto que la economía establece las alternativas para allegarse el sustento, así como ciertas formas de desarrollo individual, y el Estado, mediante la administración pública, dicta las reglas para hacerlo y, por lo tanto, para guiar su acción.

De la misma manera, se puede conjeturar que el Estado y la economía son esenciales tanto para el proceso de individualización como para el de individuación, porque generan contextos político-económicos, esencialmente a través de la administración pública –por medio de políticas económicas, reglas y leyes tanto para su propia reproducción como para los dominados, etcétera– y del funcionamiento económico racional, que son los elementos que percibe el individuo, a manera de imagen del mundo, como el marco ideal para materializar sus valores mediante normas y reglas de acción en sus principales ámbitos vitales.

Además, respecto del proceso de individualización, un elemento esencial es el que se refiere a la confianza y la participación en asociaciones de distinta índole. De acuerdo con Lidia Girola (2016) la autoconfianza permite edificar una identidad personal y percibir que el individuo construye su propio destino; la confianza interpersonal y la institucional, le dejan saber con qué instituciones y personas puede contar para el logro de su desarrollo individual. Al mismo tiempo, la participación en asociaciones es un factor democratizador y constructor de responsabilidades éticas, cívicas y morales; además, las redes de sociabilidad tanto con las personas cercanas como con otras articulan aspectos valorativos y de relación interpersonal e institucional que permiten entender los resultados de situaciones políticas y económicas específicas.

Por otra parte, como no en todos los contextos nacionales y regionales existen las facilidades institucionales que permitan la consolidación que el individualismo institucional plantea, aparece lo que Danilo Martuccelli (2019) ha denominado

individualismo agéntico, que implica formas no institucionales de buscar el desarrollo individual. De acuerdo con este autor, en esta variante del fenómeno las personas no se forjan por mandatos institucionales, sino que encuentran su desarrollo por medio de respuestas individualizadas ante los desafíos de la vida social; esto es, el individuo no se “autoproduce” ciñéndose a las prescripciones de las instituciones, sino como actor que debe enfrentar, de diversas maneras y con un sentimiento generalizado de desamparo institucional, distintos desafíos generados por las propias instituciones.

Esta categoría analítica permite entender de una mejor manera cómo

los individuos aprenden a enfrentar solos la vida social; a encontrar por sí mismos respuestas a falencias como las del mercado de trabajo formal, que los obligan, por ejemplo, a hacer del trabajo temporal, de la subcontratación, del trabajo a domicilio o informal, una forma forzosa de subsistencia (Martuccelli, 2019: 27).

Esto es, que en el margen de esta forma de individualismo las personas, cuyos elementos institucionales de desarrollo son débiles y se llevan a cabo dentro de representaciones legítimas pero ambivalentes, en lo que se refiere a la individualidad se ven impulsadas a encontrar por sí mismas, y exclusivamente con el apoyo de sus familias o seres cercanos, respuestas altamente individualizadas a los desafíos sociales.

EL INDIVIDUALISMO EN MÉXICO

El individualismo es un fenómeno que surgió en Occidente como una de las principales manifestaciones de la modernidad (Bauman, 2001), y de esta manera ya se han descrito su historia (Dumont, 1987; Parsons, 1967), sus principales dimensiones (Lukes, 1975; Vieyra, 2016), y las transformaciones que ha atravesado hacia inicios del siglo XXI (Bauman,

2001; Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Sin embargo, si bien el individualismo en México comparte algunos rasgos con el occidental, existen elementos contextuales que le han dado características propias. Además, a pesar de la heterogeneidad de su población y de la existencia de regiones en las que sus habitantes manifiestan prácticas y valoraciones distintas en relación con el desarrollo individual, también se puede hablar de aspectos generales acerca de la presencia de este fenómeno.

En este país, el Estado y la economía capitalista, como elementos institucionales de la modernidad, a través de los modelos económicos de Estado de Bienestar y neoliberal, respectivamente, han generado imágenes del mundo que incidieron en el proceso de individuación, manifestándose dos formas de individualismo de acuerdo con cada etapa. En primer lugar, de 1940 a 1970 aparecieron algunos de los principales mecanismos para la institucionalización del individualismo, por medio de la implementación del modelo de Estado de Bienestar. Durante este periodo, las principales intervenciones en aspectos económicos, políticos y sociales establecieron los elementos que sirvieron para orientar los fines y anhelos individuales, así como para guiar la acción que permitiera materializar la individualidad de las personas.

De acuerdo con Ilán Bízberg (1990), durante esta etapa el Estado se erigió como único agente de desarrollo en el país y a la sociedad sólo se le consideró como un recurso que debería ser movilizadado con ese fin, limitando la participación de la iniciativa privada y de la ciudadanía. Además, con el propósito de instrumentar el proyecto industrializador se ejerció un control sistemático en las organizaciones de los trabajadores industriales, la burguesía y el sector campesino para que acataran las decisiones implementadas desde el gobierno.

Así, con la finalidad de llevar a cabo la industrialización de la economía, durante esta época se crearon instituciones educativas con la intención de formar profesionales en distintas áreas productivas y administrativas, e incorporarlos al

sistema laboral que se generó con base en el establecimiento de empresas estatales y la ampliación de áreas burocráticas gubernamentales. Con el objetivo de garantizar el empleo se modificó la ley del trabajo, introduciendo aspectos relacionados con su garantía para ciertos sectores organizados de trabajadores, esencialmente de los principales sindicatos del país. Al mismo tiempo, se establecieron mecanismos de asistencia social y se incrementaron los servicios relacionados con el trabajo y la salud para aquellas personas que no podían ser partícipes de los beneficios de la industrialización.

Con la implementación de todos estos elementos, el gobierno se mostró como el garante del progreso y el desarrollo de toda la población, lo cual publicitaba ampliamente en los medios de comunicación a su alcance. No obstante, lo que hizo fue institucionalizar los elementos de la imagen del mundo que los individuos consideraban como necesarios para su desarrollo personal, lo cual tenía su base principal en el Estado y sus decisiones gubernamentales. Aunque es evidente que el desarrollo económico no pudo llevarse a cabo en amplios sectores de la población, la presencia del Estado se consolidó como el elemento esencial de dicha imagen del mundo, y estableció los elementos necesarios para el proceso de individualización de aquella etapa.

En segundo lugar, a partir de la década de los ochenta emergieron algunos elementos contextuales que generaron una readecuación del proceso de individualización. Como el modelo económico anterior generaba crisis económicas constantes, el gobierno decidió implementar otro de carácter neoliberal que, a grandes rasgos, implicó la disminución de la participación del gobierno en asuntos económicos y dejó el crecimiento en las “manos del mercado”. Las principales medidas que se adoptaron bajo este modelo, desde 1982 hasta inicios del año 2000, fueron: la desincorporación de 1,155 empresas propiedad del Estado (Meyer, 2000); se permitió la instauración del capitalismo flexible, que implicó la desregulación laboral con contratos a corto plazo, la elimina-

ción de medidas de seguridad al interior de las empresas, se quitaron las prestaciones sociales en la mayoría de las compañías, etcétera; se incentivó la competencia y la inversión privada directa en servicios que anteriormente eran proveídos casi exclusivamente por el Estado, tales como la educación y la salud, aunado a que otros elementos como la banca, los bienes comunales y el sector agrícola (especialmente el sistema ejidal) fueron abiertos al mercado, sacudiendo las bases de seguridad colectiva de ciertos grupos rurales e indígenas (Harvey, 2015); se llevó a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que implicó transformaciones significativas para las micro, pequeñas y medianas empresas, además de facilitar la llegada de industrias maquiladoras principalmente en el norte del país.

A la par de la adopción del proyecto neoliberal, el capitalismo y la globalización remacharon una racionalidad reflejada en la economización y mercantilización de diversas formas de la vida cotidiana que habían estado fuera de la lógica de la ganancia, al tiempo que empujaron de forma desigual a varios sectores de la población mexicana a buscar recursos alternos entre el amplio abanico de discursos, prácticas y recursos globales que paulatinamente se imbricaron, condicionados histórica y culturalmente, a diversos espacios locales (Robinson, 2013; Harvey, 2015; Gómez-Carpinteiro, 2008).

De alguna manera, esta conjunción política-económica tuvo como consecuencia un cambio en la imagen del mundo de las y los mexicanos. Esencialmente, dichas circunstancias se conformaron por aspectos políticos tales como la pérdida de legitimidad del partido de Estado y la retirada de apoyo a algunos sindicatos importantes. Asimismo, emergieron fenómenos como las constantes crisis económicas (principalmente las de 1982, 1994 y 2008), la corrupción de altos funcionarios y políticos mostrada en los medios de comunicación y el incremento de la violencia y la inseguridad generadas por el crimen organizado. De acuerdo con una encuesta elaborada por Enrique Alduncin (2002), a partir de la década

de los ochenta el gobierno mexicano fue percibido cada vez más como algo “que estaba mal” y sus representantes como individuos incapaces de adoptar decisiones acertadas y de obtener logros significativos para México como nación. Al mismo tiempo, los resultados de esta investigación muestran que las personas dejaron de confiar en los tomadores de decisiones y en los políticos, lo cual se transformó en un desinterés creciente, por parte de la población, en los asuntos públicos relevantes.

Un aspecto que es importante destacar es el que se refiere al cambio de significación en relación con la figura del agente para el desarrollo individual. Según una encuesta aplicada en 2010 y documentada por la revista *Nexos* (2011), ante los recursos y condiciones materiales ofrecidos por el actual contexto político-económico del país, para los mexicanos, como individuos, el desarrollo lo refieren a la búsqueda y deseo de satisfactores para sí mismos y sus familias, lo cual se refleja en la expresión de valoraciones como el bienestar para la familia, el acceso a los servicios públicos –principalmente de salud y educación–, así como el deseo de obtener un empleo seguro que les permita satisfacer sus necesidades básicas, pero sobre todo consideran que el individuo es el encargado de buscar las condiciones para consolidar su desarrollo. Esto implicaría que, al pasar de la etapa del Estado de bienestar al neoliberal, se transitó de una imagen del mundo en la que el Estado era el encargado de proveer los elementos para la consolidación del individualismo a una en la que es la persona quien debe generarlo (Vieyra, 2018)

Se debe precisar que si bien existen elementos para afirmar una transformación de la imagen del mundo, con base en la cual se lleva a cabo la búsqueda del desarrollo individual, pasando de ser el Estado a ser el individuo la base fundamental para su consolidación, esto no implica que durante la etapa de 1940 a 1970 el Estado haya favorecido dicho desarrollo para la totalidad de la población mexicana.

Algunas de estas realidades pueden apreciarse en el análisis de Larissa Adler de Lomnitz (1975), quien establece que la industrialización no generó beneficios para la mayoría de las personas en México, ya que fueron marginadas del modelo económico de bienestar. Para estos sectores, el empleo formal y el asistencialismo gubernamental no existieron y su sobrevivencia material se llevó a cabo por medio de redes de reciprocidad, mediante las cuales se intercambiaba desde ayuda para conseguir empleo hasta alimentos y enseres domésticos esenciales. De la misma manera, Viviane Brachet-Márquez (1996) menciona que los beneficios del Estado benefactor no estuvieron destinados para los indígenas y los campesinos pobres. Por ello, para millones de mexicanos, la presencia del Estado se encuentra desdibujada de la búsqueda y materialización del desarrollo individual desde mediados del siglo XX.

Tal situación se encuentra entrelazada con algunos rasgos del individualismo contemporáneo en México, como los referentes a la confianza y la pertenencia a las redes de socialidad y participación en asociaciones. Al respecto, Girola (2016) considera que para el logro de metas individuales –incluyendo el bienestar de la familia–, la mayoría de las personas sólo confía en su propio esfuerzo para materializarlas y en algunos miembros de la familia; en tanto que manifiestan una alta desconfianza interpersonal, principalmente en aquellos individuos que conocen poco o con los extraños, y hacia las instituciones, incluyendo a las organizaciones no gubernamentales (ONGs). Al mismo tiempo, la participación en redes de socialidad y en asociaciones es baja. Para la autora, lo anterior denota rasgos de una manifestación del individualismo en México de tesitura particularista familística, que

hace referencia a un tipo de estructura social en donde las personas se preocupan fundamentalmente de sí mismas, de su supervivencia y la de su entorno inmediato, en el que la responsabilidad cívica y el involucramiento con instancias como la sociedad, entendida como un todo, o con el país [...], es restringido cuando no prácticamente inexistente (Girola, 2016: 267).

No obstante, la autora también identifica, en el país, atisbos de un tipo de individualismo responsable que significa la existencia de un individuo “cívicamente comprometido”, que busca salidas a las incertidumbres, asumiendo responsabilidades sociales de forma individual y, sobre todo, en esta manifestación del individualismo las personas toman las riendas de su vida y construyen su propia identidad en la cual están implícitas las distintas formas de desarrollo.

MICROFINANCIERAS: MICROCRÉDITOS Y ENDEUDAMIENTO SOLIDARIOS COMO PARTE DE LA INDIVIDUALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA

A los anteriores estudios se suma el hecho de que en el modelo neoliberal la premisa del individuo como responsable de sí mismo también encontró cauce en la figura del emprendedor y en un aparataje crediticio de soporte para los pobres que, al mismo tiempo, redimensionaron la flexibilidad e incertidumbre laborales, según Carla Freeman (2007), como “promesa de movilidad” y como “una oportunidad” con simultáneas manifestaciones creativas.

Consideramos que el emprendimiento y los servicios financieros de crédito son elementos que reconfiguraron el proceso de individualización y que se han instaurado en la psique de algunos sectores como parte de la imagen del mundo para obtener el desarrollo personal o individual. Tanto la noción de emprendedurismo como la existencia de microfinanciamientos, públicos y privados, en algunas regiones del mundo y en México, han ocasionado que se desarrollen prácticas encaminadas a la obtención de un ingreso económico por medio del establecimiento de microempresas o pequeños negocios utilizando, para ello, los microcréditos que otorga el Estado y algunas financieras privadas.

Durante las décadas de los ochenta y los noventa del siglo pasado cobró una fuerza considerable la noción de la empre-

sa como motor de la economía, debido a que se culpaba a las burocracias estatales y a las empresas paraestatales de las recurrentes crisis. De acuerdo con Antonio Santos (2014), a partir de 1973 apareció el “populismo de mercado”, que implicó la glorificación de la empresa, además de infiltrar el lenguaje y las prácticas empresariales en el sistema de relaciones sociales (por medio de la alianza con ciertos partidos políticos y del apoyo de los principales medios de comunicación), lo que paulatinamente forzó a los Estados occidentales a llevar a cabo desregulaciones económicas y a introducir una noción distinta del trabajador.

De acuerdo con este autor, la noción del trabajador en el modelo neoliberal se desprende de la teoría del capital humano que propone que el ingreso económico es un conjunto de factores físicos y psicológicos que permiten a la persona obtener un rendimiento económico que depende de su idoneidad, cuyo progreso facilita el acceso a mejores rentas. De esta manera, el trabajador es entendido como “empresario para sí mismo”. A la par del auge de esta imagen, y como parte del “populismo de mercado”, las empresas más poderosas en el nivel internacional promovieron en los medios de comunicación la figura del empresario como el principal factor para el crecimiento de la economía de empresa.

Así, durante la consolidación del modelo económico neoliberal y en el auge de la globalización económica, por intermediación de las empresas se consolidó la idea de que una de las mejores formas de llevar a cabo el desarrollo individual era ser emprendedor y no depender exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo. De esta manera, Christian Laval y Pierre Dardot (2013) afirman que el discurso neoliberal sobre el ser humano se basa en torno a la figura de la empresa y se utilizan diversos mecanismos, a través de diferentes dispositivos, con los que se busca gobernar a un ser cuya subjetividad debe estar implicada en la actividad de la empresa, esto es, se pretende administrar a un individuo entregado por completo a su actividad profesional. Ya no basta con ad-

quirir fuerza de trabajo y amaestrar los movimientos de los cuerpos, ahora también es preciso moldear la subjetividad.

Para que se pudiera consolidar esta noción en la mente del individuo, con las características señaladas por los autores, bajo el modelo económico neoliberal, los Estados y las empresas, con capacidad de injerencia política y social, configuraron, según Santiago Álvarez (2014), la idea de que la empresa es el ámbito donde se puede alcanzar la plenitud, el lugar donde es posible conjugar el deseo de realización con el bienestar personal, el éxito profesional con el reconocimiento y prestigio social. De esta manera, de acuerdo con el mismo autor, emerge el discurso del empresario cuya finalidad consiste en producir emprendedores que asuman los riesgos cuando se deciden a aprovechar las oportunidades que les surgen en el proceso de la búsqueda de la excelencia profesional y adaptación a un entorno cambiante para, de esta forma, forjar personas responsables capaces de convertirse ellas mismas en empresa. Por lo tanto, el individuo se considera una empresa que vende “valor añadido” en el mercado y se vuelve una entidad psicológica y social activa, incluso más allá de la frontera profesional, es decir, en la familia, el vecindario, las asociaciones a las que pertenece, etcétera.

A la par de la emergencia de la noción del individuo emprendedor se fortalecieron los servicios financieros encaminados a apoyar la puesta en marcha de empresas y sostener a las ya existentes. Sin embargo, en el nivel internacional este tipo de servicios no estaba disponible para personas que no fueran sujetos de crédito por parte de la banca tradicional. Aunque, a partir de la década de los años setenta, en Bangladesh apareció el Grameen Bank, el primer banco que apoyaba, mediante microcréditos, a las personas pobres que buscaran emprender algún negocio. La idea de su fundador, Muhamed Yunus, consistió en otorgar financiamientos a los más pobres, coadyuvar al fortalecimiento de redes solidarias y, sobre todo, apoyar a las mujeres. La idea de este personaje fue retomada por un sinnúmero de banqueros que establecieron microfinancieras

en muchas partes del mundo, por lo que esta forma de sistema crediticio se convirtió en una alternativa para aquellos individuos marginados por la banca tradicional. Así, el microcrédito se consolidó como un préstamo de poco monto a grupos de personas para que, de manera individual, realizaran actividades productivas que les permitieran generar sus propios empleos y niveles de ingreso con los que resolvieran sus necesidades básicas (Hernández, Castillo y Ornelas, 2015).

La presencia del microcrédito y la financiación de pequeñas empresas y negocios fue tan popular que, a inicios del siglo XXI, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) respaldó y promovió las microfinanzas como instrumento de política pública; de hecho, este organismo declaró 2005 como “Año del Microcrédito”. En los países en desarrollo, y en particular en los de América Latina, se retomó el modelo del Grameen Bank como una herramienta de lucha contra la pobreza. De esta manera, el microcrédito pasó a formar parte de los mecanismos utilizados por algunos gobiernos y organismos internacionales para tratar de paliar los principales efectos de la pobreza (Hernández, Castillo y Ornelas, 2015), así como para fomentar el trabajo por cuenta propia y generar ingresos.

En el caso de México, la instauración del microcrédito se implementó por parte del gobierno como política pública con las características establecidas por la ONU, a inicios de la década del dos mil y, paralelamente, aparecieron distintas instancias privadas que ofrecían servicios de microcréditos, con algunas características del Grameen Bank. En el primer caso, a manera de ejemplo, se puede mencionar que de acuerdo con Emma Aguilar-Pinto, Esperanza Tuñón-Pablos y Federico Morales-Barragán (2017), en 2009, durante el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, existían siete programas federales que impulsaban la actividad financiera de ahorro y crédito para los grupos excluidos del sector financiero tradicional: Programa de Apoyo al Sector Turismo; Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural; Instituto Nacional de la Economía Social; Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Programa Nacional de Finan-

ciamiento al Microempresario; Programa Regional de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural, y Fondo de Financiamiento a Mujeres Rurales.

De acuerdo con los mismos autores, si bien los programas antes mencionados eran federales, los estados, por su parte, implementaron este tipo de mecanismos con el mismo objetivo. Un ejemplo de ello lo muestran a través del análisis de cómo fue instrumentado el Fondo de Financiamiento a Mujeres Rurales en el Estado de Chiapas, cuyos resultados señalan que el microcrédito proporcionado por el gobierno ayuda a mejorar la capacidad del gasto y el consumo en los hogares de los usuarios; la mayoría de quienes obtienen los beneficios desarrollan pequeños negocios que generan un ingreso adicional y una alternativa de empleo; y dicho ingreso se destina a la alimentación en los hogares y un porcentaje menor a cubrir eventualidades.

Por otro lado, en relación con los programas destinados a las mujeres, los autores encuentran que sólo en algunos casos el crédito ha permitido a las beneficiarias establecer sus propias empresas, ya que muchas veces los maridos o algún familiar varón son quienes lo utilizan y se benefician de éste. Además, poco más de la mitad de los negocios se establecen en los propios hogares, lo que impide una clara delimitación entre el trabajo de reproducción familiar no remunerado y lo que la microempresa produce. Finalmente, llama la atención que estos programas fomenten la instalación y creación de empresas, pero no establezcan la necesidad de una figura legal, lo que permite operar en la informalidad y les niega la posibilidad de recibir otros apoyos o de mantener el negocio o la microempresa en el mediano o largo plazos. Esto forma parte de las paradojas enunciadas por Alejandro Portes y William Haller (2005), quienes aducen que la informalidad produce efectos positivos al proporcionar ingresos a la población y al aligerar de esta carga al Estado, la misma institución encargada de procurar la regulación. Así, el control estatal amplía las condiciones que dan lugar a las actividades informales, pues en la medida en que impone más reglas y restricciones, menor cantidad de este sector puede ajustarse a las normas de regularidad fiscal.

Si bien, el establecimiento del microcrédito como una política pública por parte del gobierno federal se estableció a inicios de la década del dos mil, previamente ya existía. De hecho, amplios sectores recurrían a él a través de asociaciones y organizaciones, así como de personas que llevaban a cabo préstamos informales, principalmente en el ámbito rural. De acuerdo con Kristiano Raccanello (2014), en estos contextos, además del microfinanciamiento por parte del gobierno federal, también han existido formas de financiamiento privadas e informales como los prestamistas, las tandas, los préstamos de familiares y amigos, y cajas de ahorro informales. Estas últimas pueden ser propiedad de toda una comunidad o de un solo grupo de personas. Sin embargo, todas estas figuras de crédito y ahorro, al ser informales, no están sujetas a las reglas expedidas por las autoridades financieras que normativicen su funcionamiento y las tasas de interés que aplican a sus usuarios.

Al existir una serie de restricciones para ser beneficiario de alguno de los programas de microcréditos por parte del gobierno federal, muchas personas recurren al microfinanciamiento particular, ya sea mediante algunos mecanismos informales o de microfinancieras privadas. De acuerdo con Roberto Soto (2017), estas últimas tienen su origen en la década de los noventa del siglo pasado, cuando en el nivel internacional la versión del Grameen Bank, hasta entonces concedida a algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) se privatizó, concesionando a instituciones financieras privadas otorgar microcréditos a personas que no tenían acceso ni a los programas del gobierno ni a la banca tradicional. Por lo que, según el autor, se pasó del viejo paradigma del crédito subsidiado al microfinanciamiento comercialmente sostenible.

En México existe un amplio porcentaje de este tipo de instituciones, más de doscientas, entre las cuales sólo diez, las más grandes, concentraban en 2015 el 85 por ciento de la cartera total bruta de crédito y el 83 por ciento del número de clientes del microcrédito. Banco Compartamos es la institución más grande, con el 44 por ciento de participación en este tipo de mercado (Hernández, Castillo y Ornelas, 2015). Una de las

principales características de este tipo de bancos es que la mayoría se ha instalado primordialmente en el ámbito rural. Aunque originalmente la idea consistía en que concesionarios privados llevaran a cabo los objetivos del Grameen Bank (oferta de créditos para personas pobres con el fin de que emprendieran algún negocio y empoderamiento de las mujeres), sólo se ha impulsado un modelo de negocio privado, donde la ganancia es el principal objetivo y las mujeres son el “cliente” más importante. Además, en México el crédito que se dirige a financiar nuevas empresas es menos del 50 por ciento, por lo que los recursos que se otorgan tienen un uso improductivo y no se generan las condiciones necesarias para combatir la pobreza eficientemente (Soto, 2017).

Si bien las microfinancieras han ayudado a establecer pequeños negocios y algunas microempresas, también han ocasionado algunos problemas para sus usuarios. Uno de los efectos más destacados tiene que ver con el sobreendeudamiento. De acuerdo con Gabriela Guzmán (2014), mediante un análisis sobre las usuarias del Banco Compartamos y Finami-go, en el centro de Veracruz, menciona que estos dos bancos, mediante la oferta de créditos rápidos y fáciles de pagar para grupos de mujeres, generan un sobreendeudamiento que implica directamente costos económicos asociados a la pérdida de recursos y del patrimonio que exceden lo solicitado debido a las altas tasas de interés; esto es, la venta de bienes muebles o inmuebles para poder cubrir lo adeudado; y la quiebra del negocio establecido debido a que el ingreso fue utilizado para cubrir gastos cotidianos como alimentación, emergencias médicas o pago de colegiaturas.

Además, Guzmán señala que las deudas propiciadas por las microfinancieras implican costes sociales, tales como relaciones quebrantadas, debido a que cuando una usuaria no paga a tiempo su deuda, las otras integrantes del grupo deben hacerlo y eso genera que en ocasiones la persona sea rechazada de distintos grupos de amigas, familiares o vecinas. En general, considera que el microcrédito representa una esperanza para salir de situaciones difíciles y se utiliza como una

estrategia de supervivencia, pero no como un recurso financiero, puesto que en su mayoría se destina para el consumo que no logra cubrirse con los ingresos cotidianos. Asimismo, se genera una solicitud constante a este tipo de servicios y se convierte en una forma de vida permanente, a pesar de las dificultades personales y familiares que ocasiona.

**“LAS FINANCIERAS SON COMO PARTE DEL PUEBLO,
PORQUE CUALQUIERA HACE USO DE ELLAS”:
UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO¹ A LA
VIDA CREDITICIA EN ZONAS RURALES DE TLAXCALA**

Los espacios rurales tlaxcaltecas contemporáneos han complejizado su forma de vida, no sólo por la descentralización de las actividades agropecuarias o la presencia de un paisaje compuesto por la combinación de cultivos e infraestructura ur-

¹ La información etnográfica de este apartado forma parte de un estudio más amplio sobre emprendimiento juvenil en condiciones de una economía informal, realizada en 2019 en la región sur del estado de Tlaxcala, México, como parte de una estancia posdoctoral. Si bien, los jóvenes eran los actores centrales en la investigación general, al indagar de manera específica sobre los temas antes mencionados fue posible detectar que varias personas del lugar poseían diversas trayectorias de conformación de grupos solidarios, así como de ciclos de préstamos con distintas microfinancieras, desde hacía varios años. Mediante las visitas en campo en municipios como Tepetitla de Lardizábal y Nativitas, fue posible ubicar las sucursales de algunas microfinancieras que operan en estas localidades, así como la detección de las mujeres que participaban en los microcréditos. A partir de métodos como la observación participante y la realización de entrevistas a profundidad se recopiló parte de la información vertida en este documento con diez usuarios de microcréditos (siete mujeres y tres hombres), y con tres promotores-asesores de empresas microfinancieras (quienes fueron los únicos que accedieron a colaborar). En tanto, la selección de las usuarias y usuarios se dio a partir de dos formas: la primera, mediante la detección de quienes tienen mayor cantidad de años solicitando préstamos, y de otras personas, hombres y mujeres, que se han incorporado en el último lustro; esto fue posible debido a que con algunas de las familias ya se tenían vínculos previos, generados en otra investigación realizada de 2015 a 2018; la segunda, fue interceptando a algunas usuarias que ingresaban a las instalaciones de las microfinancieras; así sólo fue posible obtener dos entrevistas. Cabe mencionar que los nombres de las personas cuyos testimonios aparecen en este escrito fueron modificados para proteger su identidad.

vana, sino también por “el surgimiento de nuevas dinámicas económicas y sociales que descansan en el uso del territorio rural” (Suárez, 2011: 69) articuladas al trabajo flexible, la precariedad, la globalización, por los efectos de políticas públicas y la acción de instituciones privadas, y por la revaloración de las actividades agropecuarias, de los tiempos, los espacios y las redes comunitarias.

En medio de este proceso, una diversidad de discursos y de figuras neoliberales encarnadas en instituciones privadas, como las microfinancieras con servicios de créditos solidarios, son incorporadas a las opciones, experiencias y proyectos de vida, individuales y familiares. Esto es posible porque las “metodologías” del microcrédito operan sobre las bases de las relaciones sociales comunitarias preestablecidas y apelan a las habilidades e iniciativas individuales-grupales para propiciar emprendimientos y consolidar redes económicas “solidarias” directamente ligadas a la puesta en marcha de proyectos, los compromisos y el cumplimiento de las aspiraciones personales.

El título de este apartado replica las palabras de una de las habitantes de esta región, quien desde hace 16 años ha recurrido, casi ininterrumpidamente, a estos organismos de microcrédito para solventar diversos casos de emergencia, cubrir deudas y reinvertir en su negocio, mediante diversas microfinancieras que han operado en la localidad desde 2006, y que incluso considera la presencia de los y las promotoras, así como la realización de reuniones y el manejo de créditos, como parte de la vida cotidiana.

Las primeras financieras que se asentaron en la región llegaron durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), caracterizado por definir un esquema financiero y productivo centrado en la creación de microempresas o “changarros”, a través de estrategias como el “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario”, por medio del cual se otorgaron 500 millones de pesos para este tipo de proyectos productivos encabezados por mujeres (Maya, 2002). Las financieras representaron una opción más de acceso monetario que, además de

atender a pequeños empresarios regulares y formalizados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se extendió hacia otros grupos de pobladores que desde las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado ya habían emprendido por cuenta propia en las industrias textil, servicios, de alimentos, de utensilios y más, con la formación de pequeños establecimientos que ofrecían bienes y servicios, así como talleres de producción local, que continúan operando, con mano de obra familiar y vecinal y en una constante flexibilidad productiva, precariedad y desprotección por parte del Estado.

De manera histórica, las localidades tlaxcaltecas se han caracterizado por mantener ciertas vocaciones productivas heredadas generacionalmente y reproducidas por cada una de las familias del lugar. En esta dinámica, las relaciones vecinales y de parentesco funcionan como redes económicas de trabajo y mano de obra, sostenidas por la confianza, el apoyo mutuo y la reciprocidad. Es así como con el arribo de las microfinancieras, tanto los negocios como las redes fueron absorbidos por el sistema de microcréditos individuales y grupales, a tal punto que hoy en día, para los lugareños es difícil pensar sus actividades económicas alejadas de estos aspectos crediticios.

En Tlaxcala se registra la presencia de microfinancieras como Compartamos, Credi-Club (dirigida específicamente a mujeres), Forjadores, Súmate, Mujer Activa, Emprendamos, Contigo, Te Creemos, Crédito Confía, Oportunidades Financieras, Financiera para Crecer, Créditos Grupales Finsol, Solfi-Soluciones Financieras, Fincomún, Financiera Independencia, entre otras. Además de los microcréditos que son ofrecidos por empresas como Coppel, Elektra y Banco Azteca, o Tuiio Finanzas de tú a tú (del grupo Santander), cuya finalidad crediticia supone la “ayuda” o “incentivo” a personas en condiciones vulnerables y de pobreza que están en posibilidades de generar pequeños proyectos productivos de autoempleo, independientemente del giro económico donde se realice la inversión.

Para entender la inmersión del sistema crediticio en la vida de las personas es necesario mirar las motivaciones, dinámicas e interacciones que subyacen a los préstamos y el sentido que en el nivel de la vida cotidiana cobra la posibilidad de obtener un microcrédito individual o grupal. Por un lado, se puede ver el trabajo de sensibilización y apelación a las capacidades individuales y solidarias por parte de las microfinancieras hacia las personas. En el caso de Compartamos Banco, algunas de las y los empleados que laboran en las sucursales de esta región, entrevistados durante 2019, afirman que esta microfinanciera tiene treinta años operando en diversas entidades de la República Mexicana, y aunque ofrece créditos individuales, su foco de atención son los comerciantes y las mujeres (quienes institucionalmente son consideradas “más vulnerables, luchonas y emprendedoras”), sin distinción de la condición formal o informal del negocio en el que desean invertir. Aunque también ofrecen otros microcréditos adicionales como “crédito hijos-padres” para quienes poseen un historial mayor. Sólo niega este financiamiento cuando detectan que los negocios son ilícitos o manejan mercancías ilegales.

Algunos de los trabajadores de estas entidades microfinancieras transitan entre las figuras de “promotor” y “asesor de créditos” y tienen la tarea de promocionar uno o dos conjuntos nuevos al mes, ya sea entre clientes de grupos conformados anteriormente o mediante la incorporación de nuevas personas, ya que las empresas mantienen una presión constante sobre ellas y ellos obligándolos, cada día, a realizar trabajo en campo y de oficina en la búsqueda y trámite de nuevos créditos. De manera continua, para ofertar los microcréditos, las y los promotores interpelan al potencial económico, a la capacidad de gestión y organización, tanto individual como grupal y, al mismo tiempo, a la vulnerabilidad de las personas, presentando a su empresa como un recurso de intervención crediticia necesario ante la exclusión de otras fuentes de solvencia institucional. Al mismo tiempo, por medio de las interacciones entre los promotores de créditos y

los clientes, la microfinanciera matiza discursivamente la relación de rentabilidad y deuda con la exaltación del ofrecimiento de oportunidades para que las mujeres generen sus propios espacios de poder y decisión; la posibilidad de crecimiento de sus fuentes de trabajo y de reproducción de oficios; la inclusión, la confianza y el reconocimiento a la palabra, así como a la honestidad y la responsabilidad de la persona; también el acceso inmediato a recursos monetarios en episodios de crisis y ante la emergencia de problemas.

Cabe destacar el quehacer de las y los promotores y asesores porque, de manera invisibilizada, son quienes entre las distintas localidades de los municipios tlaxcaltecas socializan los discursos y figuras neoliberales, tanto del emprendedor como del cliente bancario favorecido con los créditos solidarios, al mismo tiempo que presentan estos proyectos financieros como un medio inmediato, accesible y barato para resolver la vida. Por otro lado, a través de estos trabajadores ha sido posible la movilidad de la cartera de clientes entre las microfinancieras cuando estos promotores y asesores renuncian a una empresa para integrarse a otra de reciente creación, de mayor prestigio o en la que obtendrán un mejor salario. Esto ha facilitado la incorporación, consolidación y tránsito de diversas microfinancieras en una misma localidad, a las cuales se acercan los coterráneos por la confianza y empatía generada por los promotores.

Desde la visión de estos profesionales microfinancieros, las empresas crediticias juegan un papel nodal en la consolidación de proyectos personales y familiares, porque se ha constatado que a través de los créditos algunas madres de familia han podido brindar estudios básicos y universitarios a sus hijos, y en otros casos, los jóvenes han logrado graduarse o realizar pequeñas producciones de mercancías en los talleres familiares, o bien, ciertos grupos han invertido en sus negocios comprando maquinaria e insumos y más.

Del lado de los clientes, las experiencias en torno a la adquisición de créditos grupales e individuales transitan entre historias de endeudamiento, lazos solidarios endebles y la consolidación de expectativas, proyectos y compromisos donde se juega el prestigio y el respeto entre los coterráneos. Según las vivencias compartidas por Clara (una cliente de la financiera Compartamos), al inicio resulta fácil pensar en organizarse con las amigas y las vecinas o parientes para conformar un grupo y guardar diez pesos cada día, hasta juntar 74 pesos y cumplir con el pago semanal; sin embargo, en este trayecto se interponen otros pequeños gastos de la vida doméstica, familiar, escolar y productiva, por lo que resulta difícil disponer de esta cantidad, especialmente cuando la faena se prolonga por cuatro meses. Además, empeora cuando no hay posibilidad de disponer de este dinero y al interior de los grupos se acuerda, por recomendación operativa de la financiera, cobrar una multa de 200 pesos por cada vez que alguna integrante se retrase en el pago o no asista a las reuniones de seguimiento.

Son circunstancias que tensionan los lazos solidarios y de confianza entre las vecinas y parientes que conforman los grupos, pero no los resquebrajan, porque aun cuando el grupo queda endeudado es posible que en un futuro decidan incorporar a la deudora a otro colectivo para juntar el número mínimo requerido de integrantes, o que dicho conjunto opte por pagar la deuda y cobrarle en especie. En el caso de otros grupos, cuando varias integrantes se ven imposibilitadas para cubrir su deuda, optan por conseguir un crédito con otra microfinanciera para cubrir el primer préstamo. También existen casos de personas que participan en estas congregaciones crediticias para ayudar a conocidos, ya sea a quienes están en las “listas negras” del microfinanciamiento local, o bien, cuando alguien necesita cantidades mayúsculas de dinero (por ejemplo, si el dueño de un taller textil requiere invertir en maquinaria o insumos, pide a sus trabajadores que se organicen para solicitar un crédito, asumiendo los riesgos de la deuda en caso de que el jefe no pueda solventarla), entre otros casos.

Respecto de las apreciaciones individuales sobre los microcréditos de las financieras se encuentran dos posturas. Por un lado, están quienes no han percibido los beneficios prometidos por las financieras, pues consideran que estas empresas no ayudan al desarrollo personal, particularmente por el tiempo permitido para la obtención de las primeras ganancias. A decir de Adela, vendedora de alimentos:

Las financiadoras son malas, no te permiten desarrollar personalmente como quisieras, porque los intereses son muy altos, y no dan tiempo para que tus proyectos crezcan, porque a la semana de conseguir el crédito, los promotores están yendo a cobrarte, si te retrasas te llaman por teléfono hasta cuatro veces al día. Las financieras no esperan a que los negocios tengan éxito, simplemente te exigen los cobros. Aquí, la ganancia es para ellos.

Por otra parte, se encuentran quienes, si bien asumen las dificultades para realizar los pagos en forma puntual y la constante experiencia de estrés al saberse endeudados, también visualizan a estas financieras como un recurso y estrategia para consolidar diversos deseos de consumo; para cumplir ciertas metas de vida como ser dueños de negocios, de puestos comerciales informales, ampliar las viviendas; cubrir necesidades de alimentación, moblaje, vestido, educativas, de salud; y cumplir compromisos de carácter comunitario y social, como compadrazgos y madrinazgos, la participación en fiestas cívicas, religiosas y familiares, el pago de faenas y cooperaciones comunitarias, entre otros. En esta lógica, asumen que el fracaso en el cumplimiento de los pagos en realidad es responsabilidad de cada uno de los involucrados en el grupo, quienes subestiman lo que deben pagar semanalmente o sobrepasan su capacidad de ingreso al incorporarse en créditos considerables. Por ejemplo, Sol, dueña de un taller donde se produce ropa, afirma:

Las financieras son un medio para salir adelante, son el modo para realizar cosas y hacerse de bienes; yo, por ejemplo, todo lo que tengo lo he podido conseguir con los préstamos [microcréditos], eso sí, siem-

pre veo cómo le hago, pero pago con puntualidad, y eso es un bien para mí y para mi hijos, para dejarles algo para el día de mañana, porque en estos tiempos no sólo se requiere saber hacer algo, sino tener con qué hacerlo.

El mismo día de la entrevista, Sol había conseguido un préstamo de 3,000 pesos para pagarle a sus trabajadores, debido a que las bajas ventas de la temporada no le habían permitido recuperar la inversión en la producción de los lotes de ropa que produce en su taller.

Desde este punto de vista, los coterráneos aprecian una ayuda genuina por parte de las financieras que, aun cuando funcionan con fines económicos y obtienen mayores ganancias que los clientes, sí permiten que las personas consoliden, aunque sea de manera temporal, parte de su desarrollo individual al disponer de dinero que les permite participar en compromisos donde están en juego tanto el reconocimiento como la inclusión en la comunidad, que además son importantes para consolidar futuros grupos crediticios, para la reproducción de las actividades productivas locales y tradicionales, o bien, para asegurar las redes políticas, los lazos de ayuda económica y no remunerada, entre otros.

En estas localidades existe una lógica crediticia arraigada, compartida histórica y generacionalmente. En especial en las comunidades textiles, donde los primeros créditos para obtener máquinas, telas y construir los primeros talleres o espacios de producción fueron otorgados hace cinco o seis décadas, por algunos miembros de las comunidades libanesa y judía en México que solicitaban la confección de prendas de vestir en la región sureste de Tlaxcala. Tal es el caso de una de estas localidades productoras de ropa de mezclilla, en donde se han tenido acercamientos con fines de investigación desde 2015. Las personas del lugar, a través de su historial de conformación de grupos de participación crediticia con vecinos y familiares, calculan que el 98 por ciento de las familias han recurrido a las financieras, debido a que para ellas es una necesidad tener un taller e insumos como una fuente de

empleo, aunado a que es una ocupación heredada, configurativa de sus procesos identitarios y para el sostenimiento y financiamiento de otras actividades productivas (como la agricultura), políticas, culturales y sociales.

Estos mismos talleres permiten la solvencia de los pagos, mediante el empeño o venta de maquinaria, o bien, las ganancias de la producción se destinan para el pago de intereses. Al ser una producción textil de carácter familiar, todos los integrantes participan formando parte de la cadena de trabajo, y socializan conocimiento sobre el funcionamiento productivo y administrativo de los talleres. Durante este proceso, los más jóvenes aprenden que las financieras son el medio usual para conseguir lo que se desea o “para salir de problemas” en términos económicos; particularmente cuando no es posible generar ahorros suficientes, ya sea por la cantidad de tiempo que esto implica o porque las ganancias son insuficientes para cubrir los gastos cotidianos. En un mismo conjunto familiar, los padres y los hijos jóvenes (mayores de 18 años de edad) cuentan con historiales crediticios diferenciados, y los usos o inversión de los microcréditos son diversos, debido a que algunas financieras no exigen que éstos sean invertidos en negocios, sino que sólo vigilan que los integrantes de los grupos crediticios sean solventes, y por ello, los créditos pueden ser superiores a los 150 o 200,000 pesos mexicanos.

CONCLUSIONES

De manera general, se puede argumentar que el individualismo mexicano se ha nutrido de manera diferenciada de los discursos, proyectos, instituciones y recursos emergentes que son presentados en forma de abanico y elegidos contextual y temporalmente por cada persona. Primero, las prácticas de asistencia de un Estado de bienestar parecían facilitar el acceso a satisfactores básicos; posteriormente, con el modelo neoliberal, los individuos aparecen expulsados de la mi-

rada estatal, relegados a asumir la responsabilidad de sí mismos ante la creciente privatización de servicios de primera necesidad. Actualmente, como efecto del proceso de globalización y del capitalismo neoliberal, los individuos desprotegidos son absorbidos por un proceso de inclusión en los servicios financieros, como un medio para que logren y asuman su desarrollo personal, pero con un soporte económico que les permita emprender todo aquello que desean.

El papel de las microfinancieras en el individualismo mexicano se aprecia en la medida en la que las personas adoptan los discursos institucionales sobre ser emprendedor y, aunque existan caracterizaciones que argumentan lo contrario, revitalizan los lazos solidarios y las redes de confianza tradicionales, familiares y vecinales como un recurso inmediato para lograr sus metas, sueños, compromisos y satisfactores; aun cuando durante este proceso las relaciones sociales sean endebles y la solidaridad se exprese desde la suspicacia. Al mismo tiempo, en el nivel psíquico, las microfinancieras permiten alimentar las expectativas y proyectos de vida con los posibles efectos positivos del crédito.

Se puede argumentar, entonces, que tanto la noción de emprendedurismo como la existencia de microcréditos han pasado a formar parte importante del proceso de individualización contemporánea en México. Y aunque la mayoría de las personas de bajos recursos económicos o en situación de pobreza no puede encontrar en el microcrédito las condiciones ideales que conduzcan a su desarrollo personal y familiar, la figura de la financiación gubernamental o privada ha pasado a formar parte de la imagen del mundo de un amplio sector de la población, principalmente en el ámbito rural, donde las microfinancieras, mediante una “metodología de crédito grupal solidario”, encontraron las bases históricas y comunitarias idóneas para economizar las relaciones y las alianzas locales.

Al mismo tiempo, estos individuos observan en los microcréditos un recurso externo, pero imbuido profundamente en

la lógica del funcionamiento de la vida económica local y, sobre todo, que está hilado a la búsqueda y consolidación de proyectos presentes y futuros encaminados al desarrollo de la persona. Yendo más lejos, puede notarse que la idea de microfinanciamiento es socializada por los niños y los jóvenes que están embebidos de la praxis cotidiana organizativa tanto grupal como de la administración de tiempos, dinero, deudas y relaciones comunitarias para, cuando tengan la edad suficiente, convertirse en personas de crédito para sí y para los otros. Es por ello que acceder a y manejar servicios de financiamiento es significativo en el proceso de individualización, al menos en países en desarrollo como México. Además, aunque recurrir a las microfinancieras implique riesgos, de los cuales el individuo es consciente, éstas se han consolidado, al igual que la noción de emprendedurismo, como algo que puede coadyuvar al desarrollo personal, principalmente en el aspecto económico.

Se debe destacar que, aunque en este trabajo las descripciones generales sobre el microcrédito y las microfinancieras se han realizado considerando sólo algunas regiones de México (Chiapas, Veracruz y, particularmente, localidades rurales de Tlaxcala) su uso y funcionamiento no es exclusivo de estos estados, ni siquiera del territorio nacional. Inferimos que, si bien las oportunidades, nociones y reveses generados sobre los créditos así como la realización de emprendimientos son desiguales entre los territorios, de alguna manera el rasgo común consiste en la presencia progresiva de éstos en la psique, en la manera de perfilar momentos de la trayectoria biográfica, y en un estilo de vida donde el desarrollo de cada persona parece estar ceñido al acceso a los recursos económicos. Estas interrelaciones contemporáneas entre servicios financieros para pobres y la realización del individuo, con sus respectivos condicionamientos y coyunturas históricas, se replica en forma situada y global en otras partes de mundo, por ejemplo, Haití (Freeman, 2007; Kleiman, 2014).

Respecto del actuar de las microfinancieras, éstas se presentan como espacios de oportunidad para el desarrollo individual y familiar, y son flexibles a la integración de una cartera amplia de emprendimientos informales o de personas sin historial o solvencia crediticia, que son sustituidos por el aval de las redes solidarias. Sin embargo, economizan las relaciones comunitarias e imbuyen al individuo en una dinámica cíclica de endeudamiento, ya sea para generar o invertir en proyectos productivos, cuyas ganancias son destinadas a los pagos, o bien para constituir una especie de anteojeras sobre el microcrédito como el medio para resolver el consumo de mercancías, otros pagos o compromisos.

Es así que se configura una imagen del mundo donde las microfinancieras, con sus servicios crediticios, están incorporadas a las opciones y medios para lograr el desarrollo personal. Un individualismo con capacidad para erigirse al margen del Estado, pero asociado con los bancos solidarios, donde las habilidades y actitudes emprendedoras, así como el manejo de alianzas y redes de confianza, tienen valor para obtener un crédito, con posibles ganancias en el nivel individual y familiar, en medio de tensiones económicas y sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- ADLER de Lomnitz, Larissa (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- AGUILAR-PINTO, Emma, Esperanza Tuñón-Pablos y Federico Morales-Barragán (2017). "Microcrédito y pobreza. La experiencia del programa Microempresas Sociales de Banmujer en Chiapas". *Economía, sociedad y territorio* XVII (55): 809-835.
- ALDUNCIN Abitia, Enrique (2002). *Los valores de los mexicanos. Cambio y permanencia*, tomo IV. Ciudad de México: Banamex.

- ÁLVAREZ Cantalapiedra, Santiago (2014). “El poder de las empresas sobre la vida social”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 27: 5-11.
- BAUMAN, Zygmunt (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- BECK, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- BIZBERG, Ilán (1990). *Estado y sindicalismo en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- BRACHET-MÁRQUEZ, Viviane (1996). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- DUMONT, Louis (1987). *Ensayos sobre el individualismo*. Madrid: Alianza.
- DURKHEIM, Émile (1966). *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho*. Buenos Aires: Schapire S.R.L.
- FREEMAN, Carla (2007). “The ‘Reputation’ of Neoliberalism”. *American Ethnologist* 24 (2): 252-267.
- GIROLA, Lidia (2016). “Individualismos. Aportaciones teóricas recientes y una propuesta para su estudio en México”. En *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la observación empírica*, editado por María de los Ángeles Pozas y Marco Estrada Saavedra, 245-284. Ciudad de México: El Colegio de México.
- GÓMEZ-CARPINTEIRO, Francisco (2008). “Cartografías de poder. Globalización y campesinos en la obra de William Roseberry”. *Ecuador Debate. Revista especializada en ciencias sociales* 74: 137-154. Ecuador: Centro Andino de Acción Popular.
- GUZMÁN Gómez, Gabriela (2014). “La deuda: del sueño a la pesadilla. Endeudamiento de mujeres rurales del centro de Veracruz”. *Desacatos* 44 (enero-abril): 67-82.
- HARVEY, David (2015). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

- HERNÁNDEZ Cortés, Celia, Isabel Castillo Ramos y Jaime Ornelas Delgado (2015). “El papel del Estado en el microfinanciamiento”. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 24 (48) (julio-diciembre): 144-171.
- KLEIMAN, Yaniv (2014). “When Poverty Becomes Profitable: a Critical Discourse Analysis of Microfinancial Development in Haiti”. *Class, Race and Corporate Power* 2 (1): 1-23.
- LAVAL, Christian y Pierre Dardot (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- LUKES, Steven (1975). *El individualismo*. Barcelona: Península.
- MARTUCCELLI, Danilo (2019). “Variantes del individualismo”. *Estudios sociológicos* XXXVII (109): 7-37.
- MAYA, Rafael (2002). “Microcréditos federales, un engaño para las mujeres”. En *Cimacnoticias. Periodismo con perspectiva de género, 24 de diciembre*. Disponible en: <<https://cimacnoticias.com.mx/noticia/microcreditos-federales-un-engano-para-las-mujeres/>>. [Consulta: 8 de marzo de 2020].
- MEYER, Lorenzo (2000). “De la estabilidad al cambio”. En *Historia general de México*, 881-943. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Nexos (2011). “Mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje”. *Nexos* 398: 22-34.
- PARSONS, Talcott (1967). “Christianity and Modern Industrial Society”. En *Sociological Theory and Modern Society*, 403-425. Nueva York: The Free Press.
- PORTES, Alejandro y William Haller (2005). “The Informal Economy”. En *El manual de la sociología económica*. Princeton: Princeton University Press.
- RACCANELLO, Kristiano y Roldán-Bravo (2014). “Instituciones microfinancieras y cajas de ahorro en Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla”. *Economía, sociedad y territorio* XIV (44): 201-233.
- ROBINSON, William (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global*. Ciudad de México: Siglo XXI.

- SANTOS Ortega, Antonio (2014). “La política en manos de los empresarios: el imparable ascenso de la ideología del emprendedor”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 27: 29-43.
- SIMMEL, Georg (1986). *Sociología*, vol. 2. “Estudios sobre las formas de socialización”, 741-808. Madrid: Alianza.
- SOTO Esquivel, Roberto (2017). “Microfinanzas. Resultados financieros y sociales: México y Perú”. *Ola financiera* 10 (27) (mayo-agosto): 11-32.
- SUÁREZ, Susana (2011). “Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural: puntualizaciones sobre una nueva ruralidad”. En *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*, editado por Hernán Salas, María Leticia Rivermar y Paola Velasco, 59-81. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- VIEYRA Bahena, Pedro José (2016). “Notas para la caracterización teórica de la noción de individualismo moderno”. *Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* XI (22) (julio-diciembre): 171-195.
- VIEYRA Bahena, Pedro José (2018). “La importancia del Estado en la institucionalización y transformación del individualismo mexicano”. *Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* XIII (26) (julio-diciembre): 64-97.
- WEBER, Max (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, edición crítica y comentada por Francisco Gil Villegas. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, Max (2011). *Historia económica general*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, Max (2014). *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.